

Santa Elena, 24 de marzo del 2019

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.
Ciudad.

*Cumpliendo con lo dispuesto en los Estados de nuestra Compañía, en la Ley de Compañías, en resolución publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes este mi informe de Labores como Gerente General de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, informo que lo resumo en el siguiente punto:*

La TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., no ha tenido movimiento durante este periodo, manteniendo hasta la fecha el mismo capital societario.

Esperamos para el próximo periodo 2019, tener mejores rendimientos económicos, pues como es de su conocimiento empezamos a operar como compañía de transporte al recibir el Permiso de Operaciones por parte del organismo competente.

Atentamente,



GALO ILLESCAS CARVAJAL
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.